

RESULTADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN PARA CREDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y AUTOMOTORES

N° 001/2023

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, FUNDACIÓN PRO MUJER INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “PRO MUJER IFD” comunica los resultados de la Licitación Pública para la contratación del servicio de seguro colectivo de Créditos Hipotecarios de Vivienda, de Vivienda de Interés Social y Automotores N°001/2023, para el periodo de 2023 - 2026 son los siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD ASEGURADORA	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS (Consignar Si cumplió /No Cumplió)	CALIFICACIÓN DE RIESGO	TASA INDIVIDUAL MENSUAL OFERTADA	TASA INDIVIDUAL ANUAL OFERTADA
LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	SI CUMPLIÓ	A1 ASFI	0,048%	0,576%

La Paz, 25 de abril 2023